UNIVERSIDAD DEL CAUCA

El Secretario General de la Universidad del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO Nº. 17 del 15 de julio de 1988

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00 pm. del viernes quince (15) de julio de mil novecientos ochenta y ocho (1988) y en cumplimiento de la resolución 1926 de julio de 1988 expedida por el Rector, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de titulos conferidos por la Universidad del Cauca.. Instalada la Ceremonia el Secretario General lee la resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el titulo de:

INGENIERO CIVIL

A:

OMAR JOSE ALEGRIA PINO
cc 10.543.275 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Ingeniero Civil.

Se registra en el Libro Nº.— Folio Nº.—

La ceremonia finaliza a las 6:00 pm

Para constancia se expide la presente copia de acta de grado. (fdo) HERNAN OTONIEL FERNANDEZ ORDOÑEZ, Rector; (fdo) LUIS ALEJANDRO BETANCURT, Decano Encargado Facultad Ingenieria Civil; (fdo) MARIA TERESA OTOYA DE MUÑOZ, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Popayán, a los dieciseis dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

GUILLERMO MUÑOZ VELASQUEZ
SECRETARIO GENERAL